Proyecto de cátedra

Espacio Curricular: Filosofía de la Educación

Carrera: Profesorado de Educación Inicial

Decreto N° 529/09

Profesora: Verónica Caporaletti

Instituto: IES N°7 Brigadier Estanislao López.

Ciclo lectivo: 2021

**Fundamentación**

Este espacio se plantea desde el diseño curricular del profesorado de educación inicial con la finalidad de abrir el campo problemático de la Filosofía de la Educación, como una forma de introducir a la disciplina misma, buscando que los/las futuros docentes puedan incorporar la perspectiva filosófica sobre los problemas educativos.

Desde este proyecto de cátedra se propone pensar la educación desde el conocimiento de los debates filosóficos contemporáneos pero promoviendo una mirada que enfatice en una perspectiva fundamentalmente ética y política de la praxis educativa.

Tradicionalmente, se situó a la filosofía del lado del pensamiento, y a la educación del lado de la experiencia (praxis)[[1]](#footnote-2). Desde esta perspectiva, cuando se habla de la relación entre filosofía y educación, en general se piensa a la filosofía como uno de los fundamentos de la educación, es decir, un pensamiento que sirve de base para la praxis educativa; o bien como una reflexión sobre la filosofía y en el mejor de los casos como un pensamiento sobre la acción pedagógica.

Sin embargo, en este registro la educación no sería nada sin los fundamentos filosóficos, y por lo tanto sería incapaz de pensarse así misma. En ambos casos se limitan ambos campos problemáticos, a la educación se niega la dimensión del pensamiento y a la filosofía la dimensión de la experiencia.

Se propone desde este espacio curricular pensar una Filosofía y una Educación que sean al mismo tiempo experiencia y pensamiento, a fin de habilitar un espacio que permita a los futuros docentes comprender los debates actuales en torno al campo educativo, desde un aquí y un ahora; pero abriendo un horizonte de interrogación, reflexión y problematización respecto de los fundamentos construidos históricamente a fin de discernir, las diversas lógicas argumentativas puestas en juego al momento de pensar las prácticas docentes.

**Propósitos:**

* Construir crítica y reflexivamente rasgos de un marco filosófico personal, que permita establecer relaciones significativas entre teoría y práctica en educación, desde una dimensión ético-política.
* Problematizar significantes, significados y argumentos instituidos en las prácticas docentes a fin de generar modificaciones reales en las mismas.
* Apropiarse de categorías conceptuales, teóricas y metodológicas, que posibiliten plantear problemas filosóficos en torno a la realidad educativa, elaborando colectivamente nuevos argumentos en torno a la educación de las infancias.

**Contenidos:**

**Unidad I: Conceptualizaciones Generales.**

Filosofía y educación. Especificidad del pensamiento filosófico.El campo problemático de la filosofía de la educación: continuidades y rupturas. La relación de la teoría con la práctica: la mediación dialéctica.

La educación como un ámbito propio de la filosofía práctica: pensamiento y experiencia. Las potencialidades del pensamiento. La noción de argumento y fundamento en educación.

**Unidad II: Paideia: cuidar al otro, ¿Completar al otro?**

Argumentos en torno a la infancia: la Paideia o el empedrado ascenso hacia la virtud. La incompletud de la infancia como fundamento educativo sostenido desde la antigüedad.

El mito antropológico de la infancia como ausencia e incompletud: la infancia como pura posibilidad, como inferioridad, como alteridad despreciada.

 El mito pedagógico de la formación política de los que llegan al mundo y la fabricación educativa. La legalidad y la Ética en la relación con el otro.

**Unidad III:** Del Logos clásico a la Episteme moderna: la modernidad como cambio de fundamento.

La Modernidad y el resurgir de la razón. La educación como fundamento y voluntad de verdad.

El discurso ilustrado: Inclusión/exclusión y la paradójica constitución de la identidad Moderna. El mandato fundacional de la escuela moderna: la igualdad como equivalente de homogeneidad.

Ilustración e infancia: la modernidad latinoamericana y la relocalización de la inclusión y la exclusión. La construcción de identidades. El derecho a tener derechos: las contradicciones del estado nación y lo sistemas educativos modernos.

La escuela y la justicia. La igualdad meritocrática de oportunidades. Justicia educativa y justicia social.

**Unidad IV**: ¿*Es* posible pensar una forma más compleja de igualdad en educación?

La modernidad como proyecto aún no realizado. La cuestión del otro olvidado en la filosofía occidental: extranjeridad y hospitalidad o el dilema ético y político en educación.

El maestro emancipador. Experiencia y alteridad en Educación. La experiencia del niño y la infancia: pretextos para hacer filosofía con niños.

Autoridad y Transmisión: la autoridad pedagógica y la transmisión en cuestión. Nuevas Infancias: refundar la autoridad pedagógica.

**Propuesta metodológica**

La propuesta para este espacio curricular gira en torno a grandes nudos problemáticos que atraviesan el ámbito de la Filosofía y la Educación a partir de la interrelación dialéctica entre teoría y práctica. Cada unidad curricular incluye temas específicos de estudio, actividades de distinto nivel de complejidad, bibliografía obligatoria y opcional, incluyendo recursos audiovisuales que serán trabajados presencialmente y a través del campus virtual.

Una estrategia privilegiada será el trabajo con cuentos, relatos, narrativas partiendo de la idea de que enseñar es narrar versiones del mundo y contar historias. Los sujetos construimos y consumimos relatos, por lo que es una práctica íntima en las que construimos y reconstruimos nuestra biografía escolar como sujetos y como comunidad.

Estos relatos conforman escenarios, que no solo son ficcionales o fantásticos, sino también los expositivos y científicos, permitiendo problematizar significantes, significados, argumentos y fundamentos instituidos en el ámbito educativo a fin de poder pensar reflexiva y críticamente la práctica docente.

Esta instancia se ve favorecida en el trabajo continuo e interrelacionado con el Trayecto de práctica II que proporciona, desde el trabajo en el formato taller y en la observación de clases que realizan los/as estudiantes una retroalimentación entre ambos espacios lo que enriquece y complejiza el trabajo en ambos espacios curriculares., generando un espacio para establecer relaciones significativas entre los distintos conceptos desarrollados. Lo importante es que los/as estudiantes adquieran categorías teóricas y saberes prácticos a fin de que puedan fundamentar y enriquecer su práctica.

En este sentido resulta fundamental habilitar espacios de producción colectiva, que permita construir conocimientos desde una actitud interrogativa sobre los problemas de la enseñanza a fin de que el futuro docente asuma la práctica educativa como una práctica política, comprendiendo que su hacer construye un sentido ético y estético; formas de pensamiento y representación de la realidad, con la cual su actuar ha de ser consecuente.

Se prevé también la elaboración de trabajos prácticos integradores que funcionarán a modo producciones parciales y de instrumentos de evaluación para cada unidad, su finalidad es promover la producción individual y grupal, sistematizar por escrito los conceptos desarrollados y sus propias elaboraciones, articular ideas, participar, plantear dudas que ayuden avanzar al grupo en general y a cada alumno en particular. La puesta en común de los mismos esta pensada como una instancia de diálogo y debate para que las/los futuros docentes compartan sus conocimientos y confronten ideas en actividades colectivas que se organizarán para tal fin.

Se sugieren también fuentes de consulta adicionales para que los alumnos según su interés, amplíen su información según los contenidos que se abordan en el programa.

**Evaluación**

Todo proyecto educativo debe promover gradualmente la consolidación de prácticas pedagógicas que tengan como objetivo central el acompañamiento y el sostenimiento de las trayectorias escolares de los/las estudiantes, que habilite distintas formas aprender, reconociendo los distintos recorridos e historias de vida de quienes ingresan a los institutos de educación superior.

Es necesario reconocer que las prácticas evaluativas han sido históricamente circunscriptas a la evaluación de los aprendizajes, desde una mirada que la redujo a los resultados y la asoció a los procesos de acreditación. Desde este proyecto de cátedra se pretende ampliar la visión a un tipo de evaluación cualitativa, comprensiva, integral, procesual y formativa que sea coherente con las propuestas de enseñanza. La evaluación es una construcción  conjunta que requiere de condiciones que habiliten espacios de trabajo y tiempo compartido y posibilite la transformación de las prácticas de enseñanza y de aprendizaje.

Por ello, se propone que la evaluación sea el proceso que acompaña y retroalimenta los procesos de enseñanza y aprendizaje, y que los contenidos se acrediten mediante diversos instrumentos acordes a estas modalidades de trabajo propuestas para cada eje temático.

La autoevaluación y la coevaluación son instancias previstas en el marco del proceso evaluativo ya que es el camino a partir del cual será posible la generación de un saber institucional, pedagógico y didáctico que permita atender la heterogeneidad y realizar ajustes significativos tanto en los procesos de enseñanza como de aprendizaje.

**Criterios de evaluación:**

* Reflexión crítica y reflexiva de los sentidos y significados que subyacen a su práctica docente generar modificaciones reales en las mismas.
* Claridad conceptual.
* Capacidad crítica y reflexiva
* Producción escrita reflexiva y autónoma.
* Responsabilidad en la presentación y entrega de los trabajos prácticos, entrega en tiempo y forma.

**Bibliografía para el/la estudiante:**

 **Unidad I:**

CULLEN, C (1997) *Crítica de las Razones de Educar.* Ed. Paidós. Bs As.

KOHAN, W (2006) *Teoría y Práctica en filosofía, con niños y jóvenes.* Ed. Novedades Educativas.

GIANNINI, H. B (2005) *Breve Historia de la Filosofía*. Santiago de Chile.Ed: Catalonia.

ROSATO, A Y VAIN, P. (2005) *La Construcción Social de la Normalidad.* Ed. Novedades Educativas. Buenos Aires.

FERNANDEZ, I, MOUJÁN, M, DILLING; A  (2014): *Problemas Contemporáneos en Filosofía de la Educación*. Buenos Aires. Ed. Novedades Educativas.

SKLIAR, C. (2007) *La Educación (que es) del Otro: argumentos y desiertos de argumentos en Educación.* Buenos Aires. Ed. Noveduc.

 **Unidad II:**

AGAMBEN, G (2007) Infancia e historia. Buenos Aires. Ed: Adriana Hidalgo.

KOHAN, Walter (2007): Infancia, política y pensamiento. Ed: Del estante. Buenos Aires.

KOHAN, W. (2004): Infancia: entre educación y filosofía. Ed:Laertes. Barcelona.

SKLIAR, C. *La educación (que es) del otro: argumentos y desiertos de argumentos en educación.* Buenos Aires. Ed. Noveduc.

MEIRIEU, P. (1998) *Frankestein educador*. Barcelona. Ed. Laertes.

LARROSA, J (2000) Pedagogía profana. Buenos Aires. Ed: Novedades Educativas.

**Unidad III:**

ARENDT, H. (2005). La Condición Humana. Ed. Paidós.

Dussel, I. (2000) La producción de la exclusión en el aula: una revisión de la escuela moderna en América latina. Ponencia. Presentado en X Jornadas LOGSE. “La escuela y sus agentes ante la exclusión social”. 27-29 Marzo Granada, España

BENHABIB, S (2004): Los derechos de los otros: extranjeros, residentes y ciudadanos. Ed: Gedisa. Barcelona.

DUSSEL, E.: *1492*. *El encubrimiento del otro. Hacia el origen del “mito de la modernidad*”, en “*Conferencias de Frankfurt”*, octubre 1992, Plural Editores, UMSA, La Paz, Bolivia, 1994, Conferencia 1: “El eurocentrismo”, Conferencia 4: “La conquista espiritual ¿Encuentro de dos mundos?; Conferencia 5:”Crítica del *mito de la Modernidad*”, págs. 13 a 22, 53 a 64 y 65 a 77. Versión electrónica.

COLOM, A, MÉLICH, J (1995). Después de la modernidad: nuevas filosofías de la educación: Paidós.

AGAMBEN, G (2007): Infancia e Historia. Ed: Adriana Hidalgo.

HOUSSAYE, J (2003): Educación y Filosofía: enfoques contemporáneos. Ed: Eudeba. Buenos Aires.

LARROSA, J, SKLIAR, C (comp.)(2009): Experiencia y Alteridad en Educación. Ed: Homo Sapiens.

 DUBET, F. (2005) **La Escuela de las Oportunidades: ¿Qué es una escuela justa? Barcelona.** Ed: Gedisa

**Bibliografía Unidad IV:**

ARENDT, H (2003) ¿Qué es la Autoridad?, en Entre pasado y futuro: ocho ejercicios sobre la reflexión política. Barcelona Ed: Península.

GRECCO, M.B.( 2007*) La Autoridad Pedagógica en Cuestión.* Ed. Homo Sapiens.

DOVAL, D Y RATTERO, C. (2011) *Autoridad y Transmisión: niños y jóvenes en la mira.* Buenos Aires. Ed: Noveduc.

FRIGERIO, G. Y DIKER, G. *La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos: Un concepto de la educación en acción.* Ed: Noveduc.

HASSOUN, J. (1983) *Los Contrabandistas de la Memoria* .Ed: De la Flor.

RANCIERE, J. (2007) *El Maestro Ignorante.* Ed. El Zorzal.

KOHAN, Walter (2007): Infancia, Política y Pensamiento. Ed: Del estante. Buenos Aires.

**Modalidad de cursado y evaluación**

La **materia** admite en el presente ciclo lectivo dos condiciones:

a) regular con cursado presencial.

b) libre.

*a.1)* ***Regular con cursado presencial*:** regulariza el cursado de las materias mediante el cumplimiento del 75% de la asistencia y la aprobación del 70% de los trabajos prácticos y parciales previstos en el programa Aprobando al menos un examen parcial con una calificación mínima de 2 (dos).

Aprobación con examen final ante tribunal.

*b.1)* ***Libre****: l*a aprobación será con examen escrito y oral ante tribunal, con ajuste a la bibliografía indicada previamente en programa o plan de cátedra. Para aprobar una materia en condición de alumno/a libre es necesario que el estudiante esté inscripto en la carrera, que se inscriba en el turno de exámenes y que tenga aprobadas las unidades curriculares previas correlativas. Se solicita con carácter de obligatoriedad por lo menos dos encuentros con el profesor de la cátedra a fin de establecer pautas generales para optimizar el abordaje de los contenidos.

**Promoción directa:** esta modalidad excluye la opción de cursado libre o semipresencial. Requisitos: 75% de asistencia, aprobación del 100% de los trabajos prácticos. Exámenes parciales de cuatro puntos, Aprobación de una instancia integradora final.

**Bibliografía del docente**

CONNEL, R (1997) Escuelas y justicia social. Madrid: Morata

FOUCAULT, M (2008). Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión. Buenos Aires. México-Madrid: Siglo XXI Editores.

FREIRE, P. (2003). El grito manso. Buenos Aires: Siglo XXI editores.

GENTILE P. (2011). Pedagogía de la igualdad. Ensayos contra la educación excluyente. Buenos Aires: Siglo XXI Editores-Clacso.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2017). *La Evaluación Educativa: reflexiones sobre los aprendizajes, la enseñanza y las instituciones.* DisponibleHttp://campuseducativo.santafe.gob.ar/wp content/uploads/*EVALUACION-EDUCATIVA.pdf*

STEIMAN, Jorge (2007). *Más Didáctica -en la educación superior*. Buenos Aires. Miño y Dávila.

1. KOHAN, Walter (2006) *Teoría y Práctica en filosofía, con niños y jóvenes.* Ed. Novedades Educativas. [↑](#footnote-ref-2)